

Quito, DM. a 15 de marzo de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE SUDAMERICANA DE AVIACION
SUDAEROECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Sobre la base de lo establecido en el artículo # 279 de la Ley de Compañías, y los reglamentos y estatuto social de la Compañía me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2012, para lo cual se procedió a realizar una revisión de la información que reposa en el área de contabilidad.

De la revisión de la documentación para comprobar si la Compañía cumple su objeto social; verificando la situación activa y pasiva de la compañía, se evidencio que si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas, así mismo se constato que su contabilización se ajusta a las normas legales, Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; y sus activos son reales pues su funcionamiento se ajusta a lo previsto en las leyes y en las cláusulas del contrato social, de acuerdo a lo establecido en el artículo 440 de la Ley de Compañías.

Del Análisis a los Estados Financieros en su conjunto, se ha podido evidenciar que la compañía cuenta con todos los soportes necesarios, de todas las cuentas registradas en los estados financieros, pues debido a que la compañía, fue constituida en mayo de 2012 e inscrita en el registro mercantil en junio de 2012 y dadas sus características, se encuentra en proceso de conformación estructural y operacional, ya que para su funcionamiento operativo, es necesario que cumple una serie de fases ante las autoridades aeronáuticas, las mismas que la compañía las está cumpliendo a cabalidad, pues a la fecha se encuentra prácticamente cerrando la fase tres de cinco que exige la autoridad, por lo tanto su actividad en cuanto a ingresos es prácticamente nula; sin embargo en la parte de gastos vemos que registra valores significativos, los mismos que corresponden a valores propios de la puesta en marcha de la compañía, en vista de estos aspectos la administración ha actuado de manera oportuna para que la declaración de impuestos se lo haga de manera oportuna y no cause un costos adicional a la compañía, de los primeros siete meses de funcionamiento como compañía y desde el mes de noviembre de 2012 cuando el Consejo Nacional de Aviación Civil CNAC, le otorgo la Concesión de operación domestica e internacional para que funcione ya como Línea Aérea.

El activo Corriente refleja un valor reducido en vista de los antecedentes expuestos, debido a la iniciación de la compañía, pues todo ingreso que realizan los accionistas es canalizado para el pago de los diferentes gastos que tiene a la compañía.

El Pasivo Corriente en cambio muestra una importancia considerable, debido básicamente a la inyección de capital efectuada por los accionistas que se los ha registrado inicialmente como prestamos de accionistas, única fuente de financiamiento de la compañía.

A continuación se presente los índices de liquidez de la compañía que relacionan justamente el activo y pasivo corriente, obteniendo los siguientes resultados:

Capital de trabajo neto:

Capital de trabajo neto = Activo circulante – Pasivo circulante

ANO 2012
-580.011,73

Razón circulante:

Razón circulante = $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$

ANO2012
0,024

Interpretando estos índices, nos llevan a concluir que al 31 de diciembre de 2012, la compañía contaba con menos de un centavo por cada dólar por obligación que cumplir en el corto plazo, lo cual nos muestra que la liquidez de la compañía, no es de las mejores; sin embargo esta situación se revertirá cuando la compañía inicie sus operaciones, y cuando se autorice por parte de los señores accionista la reclasificación de cuentas o la compensación de créditos hacia el patrimonio.

En cuanto a los Activos totales, estos en el año 2012 son mínimos, pues la infraestructura organizacional se la va construyendo de manera planificada en base a las fases de certificación que la compañía va cumpliendo.

En lo que respecta al Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2012, refleja una pérdida acumulada de \$750,389.70, debido a que la compañía todavía no inicia sus operaciones, por lo tanto las ventas no registran valores, no así los gastos que debido a su funcionamiento como tal para la elaboración de manuales, contratación de técnicos, consultores y asesores ocasionan un gasto considerable que se ve reflejado en los resultados del ejercicio económico.

Como recomendación sería importante que la Empresa en el año 2013 inicie un proceso de automatización y actualizaciones de un programa que integre toda la operación de la compañía, lo cual le permitirá tomar decisiones de manera oportuna y óptimas para el mejor desempeño de la Empresa, así mismo es importante se tome en consideración que las condiciones del mercado son cambiantes y las Empresas necesitan innovar, ya sea los procesos como las actividades que se vienen cumpliendo.

Para finalizar, debo indicar que los resultados presentados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estados de cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente sus saldos, en los cuales se ha previsto el cumplimiento de normas contables y Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Gustavo Sarmento Vintimilla.

COMISARIO